



Intervención en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer sobre  
**Seguimiento a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”**

*Embajador Eduardo Ulibarri, Representante Permanente*

57º período de sesiones. Nueva York, 11 de marzo, 2013

---

Cotejar con la alocución – Check against delivery

Señora Presidenta,

Permítame, antes que nada, en mi carácter nacional, felicitarla por su elección y por su conducción de estas sesiones. Costa Rica agradece al Secretario General por los informes presentados, en particular el relativo a la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas, tema prioritario de esta sesión.

Confiamos en que, dada la trascendencia del tema, al término de nuestras deliberaciones seamos capaces de aprobar un conjunto de conclusiones que sea robusto, se centre en las mujeres como seres humanos con igualdad de derechos, y establezca objetivos y rutas para nuevos avances en su protección y empoderamiento individual y colectivo.

La delegación de Costa Rica se suma a las intervenciones realizadas por Fiji en nombre del Grupo de los 77; por Cuba en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, y a la que realizó nuestra propia Ministra de la Condición de la Mujer en nombre del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

En 2014 se cumplirán 20 años de la aprobación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como “Convención de Belén do Pará”, pionera mundial en su género. Su aniversario, así como la celebración de esta reunión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer, es un momento propicio para reflexionar acerca de los logros en legislación y políticas públicas alcanzados en nuestro país, pero, sobre todo, acerca de los retos para erradicar la violencia contra las mujeres en los espacios públicos y privados, en los lugares de trabajo y estudio y en las comunidades y las familias. La prevención es un ámbito que demanda nuevos enfoques y estrategias, que también involucren a hombres adolescentes y jóvenes, y a diferentes sectores e

instituciones, en particular los sistemas de salud y seguridad social, seguridad pública y policía y educación.

Señora Presidenta:

Costa Rica ha alcanzado logros sustantivos en materia de derechos de las mujeres e igualdad y equidad de género. Contamos con legislación en igualdad de la mujer, paternidad responsable, violencia doméstica, penalización de la violencia contra las mujeres, hostigamiento sexual, explotación sexual comercial y trata. Recientemente se aprobó legislación que reconoce nuevos delitos, como el tráfico de órganos, el turismo sexual y la explotación laboral; crea nuevas herramientas de lucha contra la trata de personas y establece un fondo permanente de recursos para tal fin, que se alimenta de un impuesto específico.

De igual manera, hemos impulsado ininterrumpidamente políticas públicas de prevención y atención de la violencia contra las mujeres desde la década de los noventa. En 1996 aprobamos el primer plan interinstitucional para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar, y hoy impulsamos el plan 2010 – 2015. Además, contamos con un Sistema Interinstitucional sustentado en una ley específica, que comprende instancias de coordinación política y técnica, nacionales y locales.

En 2012 lanzamos el Programa Nacional para la Afectividad y la Sexualidad Integral, que incluye como sus ejes principales las relaciones interpersonales; cultura, poder y responsabilidad; placer como fuente de bienestar; género; identidad psicosexual; salud reproductiva y derechos humanos.

En los últimos años, gracias a una combinación de educación, legislación y conciencia pública, hemos logrado una disminución significativa de los femicidios. Con una población total de cuatro millones y medio de habitantes, pasamos de 40 femicidios en 2011 a 18 en 2012. No obstante, la protección adecuada de la integridad física y de la seguridad de las mujeres sigue siendo un asunto de particular preocupación, por lo que el Gobierno de la Presidenta Laura Chinchilla aprobó recientemente un Plan para la Prevención de los Femicidios. En lo inmediato se propone, entre otras medidas, el fortalecimiento de albergues para la atención de mujeres en riesgo de muerte; un repertorio de emergencia con información básica y recursos de protección, y la mejora de los mecanismos de alerta y seguimiento. En el mediano plazo se plantea el fortalecimiento de la plataforma de servicios de atención a mujeres víctimas de violencia, un estudio de costos sociales de la violencia contra las mujeres y mejoras en los sistemas de información, registro y vigilancia.

La violencia e inseguridad generadas por el crimen organizado y el tráfico de drogas también afectan de manera particular a las mujeres, que, en creciente número, son utilizadas en los eslabones más bajos de la cadena del narcotráfico. Este uso, a menudo impuesto por sus compañeros, se ha convertido en la principal causa de criminalización y encarcelamiento femenino en nuestro país, algo que nos preocupa profundamente.

Por todos estos motivos, hemos insistido en diferentes foros nacionales e internacionales, e insistimos en este, en que la violencia contra las mujeres es un asunto público y también de seguridad ciudadana, y que su criminalización por parte de los narcotraficantes debe ser tomada en cuenta con seriedad.

Las renovadas formas de violencia como el acoso sexual, laboral y político, la trata, explotación sexual comercial y la discriminación por razones culturales, religiosas, étnicas y de nacionalidad, entre otras, reclaman la acción decidida de los gobiernos para garantizar a las mujeres y niñas su seguridad, acceso efectivo a la justicia, el ejercicio pleno de sus derechos humanos y su empoderamiento en todos los sentidos.

Costa Rica reitera su compromiso con esta tarea y su decisión de seguir trabajando para cumplirla a cabalidad

Muchas gracias.